

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ANDALUCIA

Medio: TELEPRENSA. ES

Fecha: 05/09/2011

La deuda del Ayuntamiento de Olivares con Oligalia pone en riesgo el servicio de Ayuda a Domicilio

El PP reclama el pago inmediato de la deuda de más de 144 mil euros y el restablecimiento del contrato con esta empresa para garantizar un servicio de calidad

OLIVARES.- El PP en el Ayuntamiento de Olivares ha calificado de irresponsable al Alcalde ante el impago de la deuda de más de 144 mil euros a la empresa Oligalia con la Dependencia y que ha puesto en riesgo el servicio de Ayuda a Domicilio y ha provocado el despido de diez trabajadoras.

La portavoz del grupo popular en el Ayuntamiento de Olivares, Isabel Díaz, ha asegurado que “la empresa Oligalia con la Dependencia ha venido prestando su servicio de Ayuda a Domicilio en el municipio de manera eficaz y con una gran calidad en su trabajo. Sin embargo esta empresa, se ha visto obligada a despedir a las diez mujeres como consecuencia de la deuda del Ayuntamiento”.

“En estos momentos, el Ayuntamiento no pagar a Oligalia por sus servicios desde el mes de diciembre de 2010, con lo que se ha acumulado una deuda de 144.358 euros que, lógicamente ha obligado a esta empresa a rescindir el contrato puesto que no podía soportar más esta situación”.

Díaz ha manifestado que “sin embargo, el gobierno municipal sí dispuso de ese dinero dado que el Ayuntamiento recibe semestralmente en concepto de ley de dependencia y por anticipado, dinero suficiente para pagar la Ayuda a Domicilio, por lo que el Ayuntamiento ya cobró el dinero para estos servicios y, sin embargo, lo ha empleado en otras partidas en lugar de este servicio tan importante para el municipio”.

“Además, tras la denuncia que interpuso la empresa ante la Diputación de Sevilla, el pasado 29 de julio el Ayuntamiento acordó un calendario para el pago de esta deuda y que se restablecería de nuevo el contrato con Oligalia siempre que sus servicios no excedieran los 4.000 euros mensuales”.

“Sin embargo, el gobierno municipal no solo sigue incumpliendo el pago de esta deuda si no que en estos momentos, es el propio Ayuntamiento el que ha asumido por completo el servicio de Ayuda a Domicilio que está siendo muy cuestionado por las familias de las personas dependientes”.

Según Díaz, “en estos momentos, y así lo denuncian los usuarios, se han recortado los servicios, puesto que no se cubren días festivos y no existe el servicio de atención las 24 horas, y además, la frecuente rotación de las trabajadoras está perjudicando seriamente tanto a las personas dependientes como a sus familiares”.

“Hay que resaltar que, además del servicio de calidad que prestaba esta empresa, hasta el momento Oligalia ha pagado puntualmente a sus trabajadoras y a los distintos organismos públicos (TGSS y Hacienda), actualmente solo adeuda el finiquito de las trabajadoras despedidas a causa de la rescisión del contrato con el Ayuntamiento Para poder atender dichos compromisos ha tenido que financiarse a través de préstamos, ahorros personales de las socias e incluso una de ellas ha tenido que dejar de trabajar en la empresa para irse a otro trabajo”.

La portavoz popular ha afirmado que “desde el PP consideramos que se trata de un servicio prioritario para el municipio y que no se puede ver afectado en ningún caso por los desmanes y la mala gestión de un gobierno municipal. Por eso, reclamamos que se pague de inmediato la deuda con esta empresa y que además se restablezca el contrato para que se pueda garantizar un servicio municipal Ayuda a Domicilio de calidad”.

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ANDALUCIA

Medio: EL MUNDO. ES

Fecha: 31/08/2011

[LOS PALACIOS](#) | Acuerdo para cobrar las nóminas de junio y mitad de julio

Desconvocada la huelga indefinida de las trabajadoras de ayuda a domicilio

Europa Press | Sevilla

Actualizado **miércoles 31/08/2011 13:28 horas**

Las trabajadoras de la empresa Depentya, que gestiona la ayuda a domicilio y la asistencia a personas dependientes en el municipio sevillano de Los Palacios y Villafranca, han decidido desconvocar la **huelga indefinida** que pesaba sobre este servicio, reincorporándose al trabajo este jueves, tras la firma de un acuerdo en el Servicio Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía (Sercla).

Según ha informado el gerente de Depentya, José Ángel Pazos, el acuerdo comprende el pago de la nómina de junio y la mitad de la de julio, después de que las facturas de la mitad de abril y mayo se hayan pagado con un **fondo aportado por el Ayuntamiento** de Los Palacios como resultado de una cantidad procedente del Consorcio del Huesna.

Así, con un "esfuerzo" por parte de la empresa y la aportación de 180.000 euros por parte del Consistorio palaciego, podrán pagarse las nóminas de junio y mitad de julio, así como **parte del débito con la Seguridad Social**. Asimismo, se establecerá en los próximos días un calendario de pagos.

La empresa llegó a mostrar su pretensión de acudir tanto a la Intervención General de la Junta de Andalucía como a los juzgados contra el hecho de que el Consistorio palaciego hubiera destinado a "otros fines" y "unilateralmente" los fondos librados y liquidados por la Consejería de Igualdad y Bienestar Social para la atención a la dependencia.

En este sentido, Depentya aseguraba estar abierta a "cualquier solución justa y equitativa que haga viable la continuidad del servicio", mediante iniciativa que, en todo caso, aborde los **casi 600.000 euros que, según la empresa, "pese a haberse abonado por la Junta al Ayuntamiento para el servicio de atención al dependiente, dicho municipio destinó a otros menesteres, adeudando dicha cantidad a esta empresa"**.

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ANDALUCIA

Medio: EUROPASUR. ES

Fecha: 30/08/2011

El Consistorio adelanta 170.000 euros al personal de la Ley de Dependencia

Conesa explica que Algeciras no ha recibido la aportación de la Junta de Andalucía

E. CORREA / ALGECIRAS | ACTUALIZADO 30.08.2011 - 16:12

La concejal de Bienestar Social, Paula Conesa, desveló que el Ayuntamiento ha tenido que adelantar 170.000 euros para financiar el servicio de ayuda a domicilio que reciben las personas en situación de dependencia.

La Junta de Andalucía abona a los ayuntamientos los gastos para sufragar la Ley de Dependencia y lo hace de manera rutinaria. Esto siempre es así pero al encontrarse de vacaciones el responsable que ordena este pago el Consistorio ha tenido que pagar al personal que se hace cargo de las personas que no se valen por sí mismas.

Conesa, explicó así lo sucedido en la delegación que dirige. Según la edil, la Junta de Andalucía sí aprobó la resolución por la que realiza el abono. No obstante, ante la tardanza del ingreso se puso a comprobar si el resto de ayuntamientos había recibido o no el pago. "Los Barrios, Jerez, Cádiz, todos los ayuntamientos menos el

de Algeciras había recibido el dinero. Entonces llamé a la Junta de Andalucía y pregunté por el responsable de la orden de pago y me dijeron que estaba de vacaciones", relató con sorpresa la responsable de Bienestar Social.

Ante esta tesitura Paula Conesa preguntó quién se había quedado para sustituirle y hacer el pago y le contestaron que nadie. "No había nadie para realizar esta aportación hasta que la persona responsable vuelva de vacaciones", relató la joven delegada.

A día de ayer aún no había llegado el dinero de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento se vio obligado a mover ficha. "La delegación de Hacienda con Luis Ángel Fernández a la cabeza se ha visto obligado a buscar donde no había y se ha podido pagar a los trabajadores. Para eso hacían falta 170.000 euros y se les ha podido abonar", defendió.

En este sentido, Conesa se mostró confiada en que si el día 1 de septiembre la Junta transfiera el dinero que no abonó y de paso que pague también el mes en curso. "Ya que hagan las dos transferencias. Ha habido un descontrol y nos ha perjudicado que el responsable esté de vacaciones y que nadie pueda ordenar el pago", lamentó.

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ANDALUCIA

Medio: LA VOZ DIGITAL. ES

Fecha: 30/08/2011

Algeciras

[La Junta asegura que ha efectuado al Consistorio el pago por la Ley de Dependencia](#)

Ángel Gaviño, subdelegado del Gobierno en el Campo de Gibraltar afirma que las indagaciones correspondientes no encuentran anomalía alguna en la transferencia del pago

30.08.11 - 16:05 -

La Junta de Andalucía ha asegurado que sí ha abonado al Ayuntamiento de Algeciras el último pago correspondiente al servicio de ayuda a domicilio que reciben las personas en situación de dependencia de la localidad.

A través de un comunicado, la Administración autonómica ha asegurado que el subdelegado del Gobierno autonómico en el Campo de Gibraltar, Angel Gavino, ha podido confirmar este martes que dicha transferencia se hizo efectiva el pasado día 2 de agosto, sin que haya constancia de que se haya producido ninguna incidencia.

«Sorprendido» por las declaraciones realizadas por la concejal de Bienestar Social, Paula Conesa, que aseguraba que el de Algeciras era el único Ayuntamiento de la provincia que no había recibido durante este mes el ingreso por la Ley de Dependencia, y «extrañado por dicha afirmación», Gavino se ha puesto en contacto con la delegada provincial de Igualdad y Bienestar Social, Manuela Guntiñas.

Una vez realizadas las comprobaciones pertinentes, la responsable de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social ha confirmado al subdelegado que, efectivamente, el ingreso se hizo a primeros de agosto. Concretamente, el martes día 2, tratándose de una transferencia por valor de 145.909 euros, cantidad a la que ascendía la liquidación correspondiente. Dicha operación bancaria fue confirmada por la Delegación Provincial de Hacienda, sin que conste hasta la fecha ninguna anomalía.

El subdelegado de la Junta en la comarca ha instado al Ayuntamiento algecireño a realizar «las indagaciones oportunas» ya que, al parecer, ha tenido que adelantar de las arcas municipales una cantidad que ya le ha sido ingresada, y que debe constar en las cuentas municipales.

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ANDALUCIA

Medio: SEVILLADIARIO.COM

Fecha: 29/08/2011

El PP de Olivares califica de "irresponsable" al alcalde ante el impago de más de 144.000 euros a Oligalia

Enviado por admin el 29 Agosto, 2011 - 22:12.

El Grupo Popular en el Ayuntamiento de Olivares (Sevilla) ha calificado de "irresponsable" al alcalde, Isidoro Ramos (PSOE), ante el impago de la deuda de más de 144.000 euros a la empresa 'Oligalia con la Dependencia', lo que ha "puesto en riesgo" el servicio de ayuda a domicilio y ha provocado el despido de diez trabajadoras, según los populares.

La portavoz del PP en el Ayuntamiento de Olivares, Isabel Díaz, ha asegurado en una nota que "la empresa 'Oligalia con la Dependencia' ha venido prestando su servicio de ayuda a domicilio en el municipio de manera eficaz y con una gran calidad en su trabajo, pero sin embargo esta empresa se ha visto obligada a despedir a las diez mujeres como consecuencia de la deuda del Ayuntamiento".

"En estos momentos, el Ayuntamiento no paga a Oligalia por sus servicios desde el mes de diciembre de 2010, con lo que se ha acumulado una deuda de 144.358 euros que, lógicamente, ha obligado a esta empresa a rescindir el contrato, puesto que no podía soportar más esta situación", ha asegurado.

Díaz ha manifestado que, sin embargo, el gobierno municipal sí dispuso de ese dinero, dado que el Ayuntamiento recibe semestralmente en concepto de Ley de Dependencia y por anticipado "dinero suficiente para pagar la ayuda a domicilio, por lo que el Ayuntamiento ya cobró el dinero para estos servicios y, sin embargo, lo ha empleado en otras partidas, en lugar de este servicio tan importante para el municipio".

Además, tras la denuncia que interpuso la empresa ante la Diputación de Sevilla, el pasado 29 de julio, "el Ayuntamiento olivareño acordó un calendario para el pago de esta deuda y que se restablecería de nuevo el contrato con Oligalia siempre que sus servicios no excedieran los cuatro mil euros mensuales", ha recordado la portavoz municipal popular.

Sin embargo, "el gobierno municipal no sólo sigue incumpliendo el pago de esta deuda, sino que en estos momentos es el propio Ayuntamiento el que ha asumido por completo el servicio de ayuda a domicilio, que está siendo muy cuestionado por las familias de las personas dependientes", ha recalcado.

Según Díaz, "en estos momentos, y así lo denuncian los usuarios, se han recortado los servicios, puesto que no se cubren días festivos y no existe el servicio de atención las 24 horas, y además, la frecuente rotación de las trabajadoras está perjudicando seriamente tanto a las personas dependientes como a sus familiares".

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ANDALUCIA

Medio: ABC DIGITAL

Fecha: 25/08/2011

Denuncian al Ayuntamiento de Los Palacios por los fondos de asistencia

Los trabajadores se movilizarán contra la Junta para que les pague

Deuda con los bancos, retrasos, altos sueldos... un balance negro

La empresa concesionaria dice que pretende así que el dinero dedicado a asistencia se dedique a este fin

abc / sevilla

Día 24/08/2011 - 14.07h

La empresa Depentya, que gestiona la ayuda a domicilio y la asistencia a personas dependientes en el municipio sevillano de Los Palacios y Villafranca, ha confirmado la **huelga indefinida iniciada por las trabajadoras** del ente desde el pasado 22 de marzo, al tiempo que ha anunciado que acudirá tanto a la Intervención General de la Junta de Andalucía como a los juzgados contra el hecho de que el Consistorio palaciego haya destinado a "otros fines" y "unilateralmente" los fondos librados y liquidados por la Consejería de Igualdad y Bienestar Social para la atención a la dependencia.

Según ha señalado a Europa Press la empresa, el acudir a la Junta tiene por objeto que se proceda a la fiscalización de las prestaciones económicas que para la atención a las personas en situación de dependencia libra y abona al Ayuntamiento de este municipio, "adoptando las medidas oportunas para que **el destino de dichos fondos sea, precisamente, la atención de este servicio** como derecho reconocido al ciudadano dependiente". Igualmente, Depentya asegura haberse visto obligada a "impetrar el auxilio judicial con claro objetivo de depurar toda posible responsabilidad, de cualquier naturaleza, de quienes hayan participado activa o pasivamente en la creación de tan irregular situación".

La empresa reivindica haber ofrecido más de 250 empleos de calidad, respondiendo "seria y acertadamente" con los compromisos asumidos en los municipios andaluces donde presta sus servicios, "y sin que hasta la fecha haya existido incidencia alguna de naturaleza política, empresarial, personal o laboral en el ejercicio de su actividad". A juicio de Depentya, la situación en Los Palacios supone "**un claro quebrantamiento legal**, no sólo de carácter administrativo, puesto que la propia Ley General de la Hacienda Pública Andaluza establece el carácter vinculante de estos fondos en el presupuesto del ejercicio 2011, sino posiblemente incluso de carácter penal, a resultas del destino aplicado por el gobierno municipal a los mismos".

"Con el exclusivo fin de obtener una rápida solución del problema para el beneficio de usuarios y trabajadoras", la empresa ha mantenido diversas reuniones con el alcalde palaciego, Juan Manuel Valle (IP-IU), estando presentes en ellas el comité de empresa de esta entidad en el pueblo, "**sin que hasta el momento hayan dado fruto alguno**, llegando el Ayuntamiento a incumplir los acuerdos que en ellas se adoptaron".

Depentya concluye asegurando estar "abierta a cualquier solución justa y equitativa que haga viable la continuidad del servicio", mediante iniciativa que, en todo caso, aborde los casi 600.000 euros que, según la empresa, "pese a haberse abonado por la Junta de

Andalucía al **Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca** para el servicio de atención al dependiente, dicho municipio destinó a otros menesteres, adeudando dicha cantidad a esta empresa".

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ANDALUCIA

Medio: ABC DIGITAL

Fecha: 22/08/2011

La ayuda a domicilio, en riesgo por falta de pago del Ayuntamiento

Hay convocada huelga para mañana. Los trabajadores no cobran desde junio

M.D.ALVARADO / SEVILLA
Día 21/08/2011

Los trabajadores de la Mancomunidad del Bajo Guadalquivir, muchos de ellos vecinos de Los Palacios, no son los únicos que no cobran en este municipio sevillano. También el personal de Depentya, empresa que gestiona el servicio de ayuda a domicilio, lleva desde junio sin percibir su salario, en este caso, según aduce la empresa, porque quien no les paga es el Ayuntamiento, que les adeuda en torno a 600.000 euros. La situación ha llevado a que el comité de empresa haya convocado para mañana lunes una huelga, pero es que Depentya se está planteando incluso suspender el servicio a partir de septiembre, lo que dejaría en una situación cuando menos complicada a las 200 personas, muchas de ellas con un grado de dependencia severa y sin otros recursos.

La empresa se plantea suspender a partir de septiembre un servicio que beneficia a unas doscientas personas

Y es que, explicó a ABC José Ángel Pazos, gerente de Depentya, el problema no vendría provocado tanto por la delicada situación del ayuntamiento palaciego sino porque el nuevo Gobierno, de IU, habría mostrado su intención de rescatar el servicio a la empresa. Recordó Pazos que Depentya presta la atención a domicilio en Los Palacios desde el año 2009 y que poco antes de las elecciones municipales celebradas en mayo el Ayuntamiento le volvió a adjudicar el servicio por un período de dos años prorrogables otros dos, por lo que en principio tendrían que seguir realizando esa labor hasta mayo de 2013. La situación se trastocó con el cambio de Gobierno en el Ayuntamiento. Al principio la excusa fue la mala situación económica que les había dejado la anterior Corporación, en manos del PSOE, lo que hizo que se plantearan llegar a un acuerdo por el que se abonara cierta cantidad que hiciera hacer frente al pago de las nóminas de junio y julio a sus 95 trabajadores, confiando en que el dinero que la Junta transfiriera para ese fin cada dos meses, llegase a tiempo.

Pero los días pasaron, la Junta confirmó a la empresa que a principios de agosto había abonado al Ayuntamiento 227.000 para la ayuda a domicilio pero Depentya seguía sin recibir nada. La situación empeoró esta semana. El Gobierno municipal dijo a Depentya, apunta Pazos, no sólo que no tenían dinero sino que además tenían otras

prioridades y entre ellas no estaba pagarles. Ante esta situación, mientras el comité de empresa ha convocado una huelga, con servicios mínimos, para mañana lunes, la empresa consultará mañana con sus asesores jurídicos que medidas adoptar, entre ellas la suspensión del servicio. El empleo de 95 personas está en el aire.

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ASTURIAS

Medio: LNE.ES

Fecha: 07/09/2011

Las empleadas del servicio de ayuda a domicilio moscón inician hoy una huelga

Las trabajadoras, que llevan tres meses sin cobrar, extienden el paro al resto de lunes, miércoles y viernes del mes

Empleadas de Aser durante una concentración celebrada en agosto. reproducción de ignacio pulido

Grado,

Ignacio

PULIDO

La situación es insostenible para las treinta y cuatro empleadas de la empresa Aser-Asturias, encargada de la prestación del servicio de ayuda a domicilio en el concejo de Grado. Desde hace tres meses estas mujeres no cobran un sueldo por su trabajo. Hoy inician una serie de jornadas de huelga y prevén concentrarse frente al Ayuntamiento moscón.

Ana María Álvarez Tejón, secretaria de Comisiones Obreras (CC OO) de Grado, advierte de que la empresa Aser-Asturias debe a sus empleadas los salarios de junio, julio y agosto, así como la paga extraordinaria de junio. «No sólo no cobran, sino que también se ven obligadas a adelantar una media de doscientos euros mensuales en gasolina, pues en muchos casos la ayuda se presta en pueblos alejados de la villa», subraya.

El sindicato CC OO ha convocado para hoy una huelga entre las nueve y las once de la mañana. Además, la convocatoria se extiende al resto de lunes, miércoles y viernes del presente mes.

El pasado día 26 de agosto el alcalde moscón, Antonio Rey, adquirió ante las afectadas el compromiso de buscar una solución para al contrato de la empresa Aser-Asturias. «Las afectadas están pendientes de que se celebre un pleno extraordinario aprobado por todos los grupos municipales. El alcalde se comprometió a que fuese antes de una semana desde que se tomó esa decisión, el 16 de agosto», precisa Tejón.

Mientras, las empleadas advierten de que la calidad del servicio ha mermado puesto que, desde agosto, varias trabajadoras permanecen de baja y no se han realizado nuevos contratos.

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ASTURIAS

Medio: EL ECONOMISTA.ES

Fecha: 31/08/2011

UGT advierte de que la ayuda a domicilio y los centros de día "corren riesgo"

La Federación de Servicios Públicos de UGT de Asturias ha mostrado este miércoles su "preocupación" ante la situación que vive el sector de la ayuda domiciliaria en Asturias y la apertura de los centros de día que atienden a Mayores. Señalan que las empresas subcontratadas por los ayuntamientos asturianos están a punto de suspender el pago de las nóminas de los trabajadores ante el retraso que se está produciendo en el cobro de los contratos suscritos, tal y como han comunicado los empresarios a representantes sindicales de UGT.

OVIEDO, 31 (EUROPA PRESS)

Desde UGT señalan que algunos de los alcaldes afectados han explicado la deuda de los Municipios con estas empresas es consecuencia de que el Principado no paga desde enero los planes concertados que tiene suscritos con los Ayuntamientos.

UGT ha instado al Gobierno del Principado de Asturias a dar una "rápida solución" a este problema. "Pedimos un intervención, al nivel que el Gobierno estime oportuno, para desbloquear un asunto que, para FSP-UGT y los trabajadores afectados, tiene al menos la misma importancia que los problemas sufridos por Alas Aluminium, Venturo 21 o el sector Naval, a los que el Gobierno les dio la prioridad que se merecían".

El sindicato considera que el retraso en el pago, se pudo justificar en un principio en el cambio de Gobierno Regional, pero en este momento "ya no hay justificación posible, salvo que se quiera llevar a este servicio social esencial a una situación de caos absoluto".

Comparan esta situación de retraso en el pago con la del sector Farmacéutico en la Comunidad de Castilla-La Mancha. UGT decir que se ha pedido una reunión a la Dirección General de Políticas Sociales de la Consejería de Bienestar Social e Igualdad para tratar de este asunto.

CCOO

Por su parte, el sindicato CCOO se ha referido a la situación concreta de la empresa de ayuda a domicilio Aser en Asturias, cuyos trabajadores hablan del impago de sus salarios. El colectivo no cobra desde el mes de junio.

Según CCOO, estos trabajadores llevan padeciendo continuos retrasos en el abono de sus salarios desde el año 2008. Han instado a la Administración a que adopte las medidas oportunas ante esta situación "insostenible".

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ASTURIAS – TAMBIÉN ÁMBITO NACIONAL-

Medio: LNE.ES

Fecha: 26/08/2011

Una nueva empresa se hace cargo de las tareas asistenciales de la quebrada Aser

La prestación de ayuda a domicilio queda garantizada en Avilés, mientras que en Gozón las trabajadoras de Alfa se quejan de retrasos en los pagos

E. CAMPO/ Alba D. COSGAYA

El Ayuntamiento de Avilés autorizará que otra empresa asuma el contrato de ayuda a domicilio que tenía Atención Social y Empresas Residenciales de Asturias, controlada en un 49 por ciento por Aser, que anunció su cierre. El compromiso de la nueva entidad es asumir a las 120 trabajadoras, según explicó ayer la concejala de Bienestar Social, Yolanda Alonso. «Aser llegó a una situación de quiebra y de falta de liquidez, pese a que en Avilés les pagamos en tiempo y forma, y comenzó a retrasar los pagos de las nóminas. Al ver que la empresa tenía problemas importantes le instamos a que buscara la mejor solución al conflicto», indicó la edil socialista. Según ha podido saber este periódico, la principal candidata a hacerse con el servicio es Azvase, si bien la firma todavía no se ha producido.

Alonso recalcó que el Ayuntamiento no intervino en el proceso de cambio de empresa, sino que fue la propia entidad afectada la que propuso la cesión de contrato, algo que el gobierno avilesino aceptó al considerar que era la mejor solución. «La ley de contratos prevé la cesión del contrato de una empresa en favor de otra, nosotros lo autorizamos al ver que cumple con todos los requisitos», explicó la concejala. Yolanda Alonso expresó también su agradecimiento a las trabajadoras, que mostraron «gran dedicación y responsabilidad» ya que en ningún momento desatendieron sus tareas pese a que los pagos se retrasaban. «El Ayuntamiento les está muy agradecido», recalcó Alonso.

Por otra parte, Izquierda Unida de Gozón ha acusado al gobierno local de trato preferente hacia la empresa Alfa. La concesión del servicio a domicilio, que realiza dicha empresa, saldrá a concurso este otoño. Los retrasos en el pago de los salarios y la falta de coordinación interna son algunas de las quejas de los trabajadores, que se manifestaron hace meses enfrente del Ayuntamiento y realizaron parones en el trabajo. El grupo municipal de Izquierda Unida acusa al Alcalde, Salvador Fernández (PP), de trato de favor hacia la empresa, a la que se paga mensualmente en vez de cada noventa días.

Por su parte, las trabajadoras de Alfa se quejan de que el Alcalde y la concejala de Servicios Sociales, Paula de Miguel, se pasan la pelota sin solucionar el conflicto laboral que les afecta y aseguran que su mayor preocupación es «pasar otros cuatro años en una empresa que no paga».

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ASTURIAS – TAMBIÉN ÁMBITO NACIONAL-

Medio: LNE.ES

Fecha: 13/08/2011

Cierra la empresa de servicios sociales Aser, con unos 300 empleados en Asturias

El grupo, que ocupa a 5.000 personas en todo el país, es contratista del Principado y de varios ayuntamientos asturianos

Oviedo,
Marián

MARTÍNEZ

La compañía de servicios de ayuda a domicilio y atención geriátrica y a dependientes Aser cierra y puede dejar sin empleo a unos 300 empleados en Asturias y unos 5.000 en el conjunto de España, según confirmaron ayer fuentes sindicales y trabajadores de la compañía en la región. La empresa, que en el Principado opera en municipios como Avilés, Siero, Lugones, Grado y Vegadeo, debe a sus empleados varios meses de salario. Según las fuentes sindicales consultadas, el motivo que alegó la empresa es que padece «problemas financieros».

Trabajadores con los que contactó este diario confirmaron que ayer mismo les comunicaron que sus contratos finalizaban el próximo día 31 de agosto. Es el caso, según las mismas fuentes, de los empleados del centro de día público de Lugones o el de Vegadeo.

El Ayuntamiento de Grado amenazó el pasado mes de mayo con rescindir el contrato con esta empresa, que presta los servicios de ayuda a domicilio para el Ayuntamiento, si no pagaba a sus trabajadoras las nóminas que les adeudaba. La advertencia se produjo después de que las trabajadoras se manifestasen contra el Ayuntamiento para denunciar que era éste el que no pagaba los servicios que Aser-Asturias le prestaba, y que ya acumulaba medio año de impagos. Una acusación que negó el alcalde, Antonio Rey.

No eran las únicas protestas. Aser tiene presencia en las 17 comunidades autónomas y se pueden encontrar en internet escritos de denuncias de distintas provincias, como de Madrid o de Extremadura, por impago de salarios. Este periódico intentó ayer sin éxito contactar con la compañía.

Trabajadores consultados explicaron que «el problema no es sólo que nosotros nos quedemos sin trabajo y que nos deban meses de salario, ¿qué va a pasar con las personas a las que atendemos, en los centros o en sus domicilios?».

Fuentes sindicales afirmaron que en Asturias todavía se están recabando datos del número total de personas afectadas, y del estado de las cuentas, porque según el tipo de servicio la empresa puede ser adjudicataria de contratos con ayuntamientos o con el Gobierno regional. «No hemos tenido información hasta hoy mismo, porque la empresa llamaba permanentemente a la calma y decía que estaba buscando soluciones. La solución es que hay que empezar por reclamar los salarios que adeuda», explicaron.

También quisieron lanzar un mensaje de tranquilidad a los trabajadores en el sentido de que si la empresa abandona los contratos, esos servicios los deberá realizar otra compañía a la que se tendrán que subrogar los trabajadores de Aser. «El problema es que estamos a mediados de agosto y con la Administración paralizada», indicó un sindicalista.

COMUNIDAD AUTÓNOMA: CANTABRIA

Medio: LNE.ES

Fecha: 25/08/2011

Grado y Valles del Trubia

IU de Grado denuncia la «pasividad» del Gobierno con la ayuda a domicilio

Izquierda Unida de Grado critica «la pasividad» que ha demostrado en los últimos meses el Gobierno municipal, formado por PP, Aigras y Foro Asturias, ante la situación de la treintena de trabajadoras de la empresa Aser-Asturias que presta los servicios de ayuda a domicilio al Consistorio moscón y que recientemente anunció su cierre. Las afectadas, que llevan tres meses sin cobrar, denunciaron el complicado momento que atraviesan en el Pleno celebrado el pasado 16 de agosto y exigieron soluciones a la Corporación municipal.

La demanda de las trabajadoras, fue respaldada por IU, que presentó una moción urgente al Pleno para que el Ayuntamiento asumiese la gestión directa del servicio, así como la del personal, hasta que tenga lugar la nueva licitación, al objeto de garantizar la continuidad y la calidad del servicio.

Tras un intenso debate, el Pleno llegó al acuerdo de convocar una sesión extraordinaria esta semana para ofrecer una solución «definitiva» a este colectivo. Sin embargo, hasta el momento sólo se ha celebrado una reunión «informal» de los grupos políticos en el Ayuntamiento. «La concejala de Servicios Sociales, Natividad Castrillo, lleva tres meses oyendo, callando y tapando una situación que ahora hay que abordar a toda prisa retrasando los trámites de una nueva adjudicación que van a sufrir usuarios y trabajadores», afirma la coalición. «La mala gestión del Gobierno ha provocado que peligre un servicio vital para muchos dependientes del concejo», concluye IU.

COMUNIDAD AUTÓNOMA: CANTABRIA

Medio: LNE.ES

Fecha: 12/08/2011

La gestora de los Servicios Sociales de Cangas renuncia por la deuda municipal

El Ayuntamiento debe a Clece, con 30 empleados, más de 400.000 euros | «Sólo hemos podido pagar parte de un mes», admite el Alcalde

Cangas del Narcea,

Pepe RODRÍGUEZ

La empresa Clece, encargada de los Servicios Sociales de Cangas del Narcea, ha renunciado a seguir con su trabajo en cuanto concluya su contrato, en octubre. El motivo es que el Ayuntamiento le adeuda los pagos desde el pasado mes de octubre, en una cantidad que ya ha alcanzado los 400.000 euros.

El Alcalde de Cangas del Narcea, José Luis Fontaniella (PP), ha asegurado que su intención es

convencerles para que se presenten a la futura licitación del mismo servicio, pues está muy satisfecho que su desempeño. «El trabajo que hacen es de calidad, y por eso quiero que se queden. Pero entiendo que quieren rescindir el contrato porque se les debe una gran cantidad de dinero. Hemos tratado de pagarles pero sólo hemos podido hacer frente a una parte de la mensualidad de octubre del año pasado». La empresa tiene encargados del servicio que presta en Cangas del Narcea a más de 30 empleados.

Fontaniella cree que el único futuro del Ayuntamiento es un recorte enorme de los gastos: «No hay otra solución. No podemos afrontar más que pequeños pagos y las empresas y autónomos siguen con enormes deudas respecto a nosotros. Tenemos que rebajar los gastos del Ayuntamiento como sea para pagar a esta gente».

La deuda del Ayuntamiento de Cangas del Narcea, según las cifras dadas por el Alcalde, es de 11 millones de euros, que es más que los poco más de 10 millones de presupuesto que rigen las cuentas municipales. La siguiente preocupación que Fontaniella tiene en mente es afrontar los intereses de la deuda bancaria del Ayuntamiento, que vence en el próximo otoño. A día de hoy no se puede pagar y se está buscando la forma de conseguir el dinero.

La pésima situación económica no impide que haya partidas para obras, como los tres millones de euros del plan hidrográfico. «Ahora mismo están paralizadas. Aquí tienen que estar incluidas la piscina, el museo de la pesca y la senda peatonal desde el Prao del Molín hasta Santiso, y estamos en trámites para poder llevarlo todo a cabo», añadió el regidor.

COMUNIDAD AUTÓNOMA: CASTILLA LA MANCHA

Medio: LA VERDADES

Fecha: 06/09/2011

PROVINCIA ALBACETE

[Anuncian protestas por un nuevo impago en la ayuda a domicilio en Hellín](#)

Las trabajadoras de la empresa planean concentraciones ante el Ayuntamiento todos los miércoles hasta que se resuelva su situación

El secretario comarcal de Comisiones Obreras, Roque García, acompañado por trabajadoras del Servicio de Ayuda a domicilio del Ayuntamiento de Hellín, -cuyo funcionamiento está convenido con la empresa Fepas-, denunció la falta de pago de dicha empresa con las trabajadoras, una vez que hace unos días les comunicó -dijo García-, que el mes de agosto no se les haría efectivo, ante la falta de pago que el Ayuntamiento tiene con dicha empresa, siendo la cantidad pendiente de 580.000 euros.

Las 45 trabajadoras se reunieron en asamblea para tomar una decisión ante la situación que se les plantea.

Dicen que el contrato laboral no es con el Ayuntamiento, es con la empresa, y que a ellas no les importa la cantidad que el Ayuntamiento le pueda adeudar, ya que la situación, si es tan drástica para la empresa con el Ayuntamiento, que ésta renuncie al contrato, porque lo primero para estas trabajadoras es cobrar su salario, dado que para muchas de ellas es el único ingreso que tienen.

Roque García añadía que la empresa no tiene ningún problema, ya que venía cumpliendo con sus trabajadoras, hasta que al parecer el Ayuntamiento no le ha hecho efectiva una mensualidad; pero -añade Roque García- al parecer, tiene pendientes de pago mensualidades de años anteriores.

Acumulado

Las trabajadoras presentes no descartaban tomar medidas de llevar a cabo concentraciones ante las puertas del Ayuntamiento, comenzando mañana miércoles, ya que también están pendientes de mantener una reunión con el concejal de Economía y Hacienda.

Dijeron que van a ser insistentes, manteniendo las protestas todos los miércoles, hasta que se solucione el problema. Insistieron en que las administraciones tienen que resolver el problema con las empresas, ya que éstas se escudan con que no les pagan, mientras que los servicios se siguen dando y las empresas tienen que hacerse cargo de sus trabajadoras y trabajadores.

Según informaban la deuda viene de cuotas mensuales del año 2009, y lo que el nuevo equipo de gobierno municipal adeuda a la empresa es la cantidad correspondiente al mes de agosto; lo que sucede, dicen, es que el acuerdo entre empresa y ayuntamiento era no dejar de pagar lo corriente, para que no se aumentara más la cantidad pendiente con el anterior Equipo de Gobierno.

También desde el sindicato UGT el secretario comarcal, Javier González, manifestaba en los mismos términos su respaldo a estas trabajadoras.

Exige el pago de los salarios a las trabajadoras de Fepas, reclamando que las mismas no sean las afectadas por los impagos del Ayuntamiento a la empresa, y apoya cualquier iniciativa que las trabajadoras tomen, como manifestarse.

COMUNIDAD AUTÓNOMA: CASTILLA LEÓN

Medio: LA OPINIÓN DE ZAMORA

Fecha: 29/08/2011

Clece reclama al Ayuntamiento 800.000 euros por vía judicial

IU estima que el municipio debía a mediados de año quince millones a proveedores y a empresas

C.

G.

La empresa Clece ha reclamado vía judicial al Ayuntamiento una cantidad que ronda los 800.000 euros por los impagos de servicios que presta para el Consistorio. La mayor parte de la deuda reclamada, 686.427 euros corresponde al servicio de ayuda a domicilio que Clece venía prestando hasta primeros de este año. Esta demanda se ha presentado en el Juzgado Contencioso de Zamora y ha dado lugar al procedimiento ordinario 277/2011. Reclama también 41.981 euros por el servicio de la Escuela Infantil «Pablo Montesinos» del sur de la ciudad, que sigue prestando en la actualidad y otras cantidades no determinadas por la limpieza del Albergue de Peregrinos.

Los concejales de IU Francisco Guarido, Laura Rivera y Miguel Ángel Viñas, explicaron que Clece reclamó en su día los pagos al Ayuntamiento en vía administrativa y al no obtener respuesta ha optado por la vía judicial, lo mismo que hizo recientemente Eulen (que gestiona por ejemplo las piscinas o la ayuda a domicilio), que reclamó un millón de euros al Ayuntamiento también mediante una demanda en los juzgados. En ambos casos, sospecha Guarido, el Ayuntamiento será condenado y deberá pagar también las costas al tratarse «de una evidente falta de abono por los servicios prestados».

«No hay liquidez, pero tampoco hay capacidad de trabajo, diálogo con la empresa para establecer un posible calendario de pagos o el firme compromiso de la alcaldesa o los tenientes de alcaldes de hacer frente a los mismos», señala Guarido. Todo lo que exceda de

50 días sin pagar se deberá abonar además, según la ley, con intereses de demora.

«Mientras las empresas acuden a los juzgados para cobrar, con intereses, el equipo de Gobierno está de vacaciones o visitando estúpidamente obras para colgar las fotos en la página web municipal. Pero las demandas van a cruzir las arcas municipales en los próximos meses».

El grupo municipal de IU estima que a mediados del año 2011 el Ayuntamiento debía a proveedores y empresas de servicio quince millones de euros. «Tampoco sabemos nada del crédito ICO de tres millones de euros que debería pedirse al Gobierno del Estado» para pagar a los proveedores «ni cómo se articulan las cifras para que se pueda devolver en tres años, con las transferencias del Estado y sin que ello pueda afectar a las nóminas de los trabajadores».

Los concejales de IU destacaron el hecho de que el concejal de Hacienda anuncie una subida de impuestos y tasas para aumentar la recaudación, mientras en campaña electoral el PP y Rosa Valdeón prometieron no subir los tributos. «En 2009 lo quisieron hacer y la oposición dijo no. Nosotros abogamos por la actualización de padrones y el recorte de gastos».

Los ediles criticaron también el restablecimiento de la tasa de basura, que puede suponer un incremento del 20% de la presión impositiva municipal sobre el ciudadano medio. Guarido recordó que la tasa de basura doméstica ascendía a 3,5 millones de euros y hace diez años se unió al IBI. Si ahora se vuelve a restaurar, pero no se elimina del IBI va a suponer una subida impositiva muy elevada e injusta sobre el ciudadano, que está sufriendo también la crisis económica.

COMUNIDAD AUTÓNOMA: GALICIA

Medio: LA VOZ DE GALICIA

Fecha: 14/08/2011

Negreira asegura que el PSOE dejó «agotado» el fondo de dependencia

Servicios Sociales apunta que desde junio se han tramitado 60 altas

El Ayuntamiento salió ayer al paso a las críticas por la paralización, antes del verano, de las altas en nuevas ayudas para personas dependientes, que centró buena parte del pleno del viernes y motivó las críticas del BNG por el recorte de prestaciones en servicios sociales. El gobierno municipal insistió ayer en que se trató de una medida provisional adoptada en el período de traspaso de poderes y que, de hecho, desde el mes de junio se han tramitado ya 60 nuevas altas.

Frente a los reproches de la oposición, que en el salón de plenos recriminaron al equipo de gobierno el recorte de fondos cuando en campaña electoral había prometido incrementar la financiación de atención social, el alcalde, Carlos

Negreira, reiteró ayer que la asistencia a las personas en situaciones de dependencia constituye una prioridad de su equipo, y atribuyó a «un exceso de celo» de los técnicos municipales la decisión de suspender las nuevas altas.

El regidor insiste en que la precariedad de las cuentas municipales heredadas del anterior gobierno local socialista, con presupuestos «agotados» explican la situación actual, pero, no obstante, recalcó que «buscaré debajo de las piedras los fondos que sean necesarios para atender a todas las personas en situación de dependencia». El ejecutivo municipal no descarta habilitar nuevas partidas, en caso de ser necesario, que se sumarían a las ya aprobadas. En ese sentido, la teniente de alcalde de Hacienda y Administración Pública, Rosa Gallego, ya anunció la posibilidad de aprobar un segundo modificativo del presupuesto municipal en caso de que fuera necesario blindar ciertas partidas del gasto social, como la subvención al transporte público o los servicios sociales, como en el caso de la dependencia.

Así, el gobierno local considera que la inyección de un millón de euros reclamada por los técnicos que gestionan el servicio de dependencia es una «previsión de máximos», por lo que confían en que la partida de 415.000 euros aprobada el viernes sea suficiente para cubrir los gastos hasta final de año, aunque reiteran que en caso de que no sea así se incrementará lo necesario para atender toda la demanda reconocida.

A 13 de julio, Servicios Sociales había computados 2.166 usuarios de los programas de teleasistencia, comida a domicilio y servicio de ayuda a domicilio, mientras que otros 170 ciudadanos habían cubierto todos los trámites y solo esperan que el Ayuntamiento les dé de alta, 98 estaban pendientes del visto bueno de la Xunta y los técnicos preveían que 53 nuevos usuarios solicitasen una prestación antes de final de año.

COMUNIDAD AUTÓNOMA: CANARIAS

Medio: LA PROVINCIA.ES

Fecha: 13/08/2011

Cardona rectifica y restablece las ayudas a domicilio

La edila Viera pidió disculpas a los usuarios por la interrupción del servicio

T. GARCÍA/E. ARDOY/R. GIL

El alcalde de la capital grancanaria, Juan José Cardona, restableció el pasado jueves la ayuda a domicilio a unos cuarenta usuarios a los que se retiró el servicio desde mediados de julio por haber vencido. El servicio se limitará al aseo personal y desaparecen la limpieza y la elaboración de la comida. La concejala de Asuntos Sociales, Rosa Viera, llamó el pasado jueves por teléfono a cada uno de los usuarios que se quedaron sin ayuda para anunciarles la reanudación del servicio de aseo. En el caso de Josefa Viera, una anciana de 97 años que vive sola y apenas puede moverse, pidió disculpas por la suspensión del servicio, según aseguró una sobrina de la anciana. Una portavoz de Rosa Viera señaló que "se dará prioridad al aseo, pero si al ayudante a domicilio le da tiempo durante la hora, puede limpiar y realizar otras

tareas".

Cardona fue blanco ayer de duras críticas por parte de la oposición, debido a sus declaraciones en las que pidió a las familias que atiendan a sus abuelos. Los socialistas, Compromiso y Nueva Canarias recordaron la obligación del Ayuntamiento de prestar las ayudas a domicilio a las familias menos favorecidas.

Las críticas a los recortes sociales protagonizaron la junta general de la Sociedad de Promoción de Las Palmas de Gran Canaria, que fue convocada ayer con carácter extraordinario para aprobar el inicio de un debate sobre el modelo cultural de la capital. Tanto el Partido Socialista Canario (PSC-PSOE), como Compromiso por Gran Canaria y Nueva Canarias, acusaron a Cardona de montar el debate para desviar la atención de los recortes en los servicios sociales y las polémicas contrataciones del gerente de Guaguas y de su cuñada, Cristina Reyes. Pese a las críticas, todos los partidos aprobaron emprender un proceso de reflexión, que se desarrollará entre el 16 de agosto y el 18 de noviembre. A lo largo de este debate, que será impulsado por Proa2020, se consensuarán los criterios que marcarán la financiación pública de los eventos, fundaciones y centros culturales y la aportación a los mismos por parte de los patrocinadores privados. El concejal socialista Jerónimo Saavedra planteó que el debate propuesto por Cardona constituye "una carta a los Reyes Magos", para desviar la atención de que "hay ciudadanos que van a perder ayudas sociales". Nardy Barrios por su parte, que actuó como portavoz del Grupo Mixto que engloba a Compromiso y Nueva Canarias, criticó la convocatoria de la junta a mediados de agosto, cuando el tema se podía haber tratado en el último pleno, con el consiguiente ahorro de las dietas.

COMUNIDAD AUTÓNOMA: CANARIAS

Medio: LA PROVINCIA.ES

Fecha: 07/08/2011

La ayuda a domicilio se recorta, la demanda se dispara

Las peticiones de atención crecen un 57% en cuatro años y aumentarán aún más por el envejecimiento de la población

TERESA

GARCÍA

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA La capital grancanaria se prepara a recortar el dinero de la ayuda a domicilio, pese a que la demanda de este servicio no ha parado de crecer durante los últimos diez años. El envejecimiento de la población es el responsable de que las peticiones de atención se hayan disparado desde 2008. Las previsiones apuntan a que el crecimiento será mayor en los próximos años, a medida que envejeczan los 76.960 mayores de 60 años que hay en el municipio. De hecho, los servicios sociales temen una avalancha de peticiones el próximo año porque a finales de diciembre se incorporan al censo unos 2.000 mayores de 65 años. La demanda creció un 57% en los últimos cuatro años.

En medio de este preocupante panorama, el Gobierno municipal de Juan José Cardona no sólo piensa eliminar el servicio de limpieza y elaboración de la comida a más de mil usuarios, sino que pretende mantener en el contrato de los dos próximos años prácticamente el mismo presupuesto (algo más de 4,2 millones de euros por año) que ya se ha demostrado que es insuficiente para atender a los usuarios, el 85% de los cuales son mayores de 60 años. Los

populares se escudan en que "no hay dinero" para recortar el servicio, mientras que la oposición niega la mayor y esgrime que, en cualquier caso, la atención a las personas dependientes debe ser prioritaria. El personal municipal de Servicios Sociales y el Colegio Profesional de Trabajadores Sociales también se han manifestado en contra de un recorte, que está sembrando la alarma entre los usuarios, muchos de los cuales están solos y dependen de este servicio, porque carecen de recursos económicos. De momento, la concejala de Asuntos Sociales, Rosa Viera, ha ordenado la suspensión de los servicios de limpieza y cocina, y sólo mantendrá el aseo personal a unos 900 usuarios. Viera anunció el pasado lunes que se revisará "caso por caso" y sólo se mantendrán aquellos servicios "que son necesarios".

Suspensión

Sólo en los últimos dos meses el número de usuarios, que en mayo ascendía a 2.100, ha disminuido en 131 personas. Se supone que en la mayoría de los casos se debe a la suspensión del servicio. Rosa Viera reconoce que han sido varios los servicios que se han denegado, pero no aclara su número. Fuentes de los trabajadores señalan que las ayudas temporalizadas (se conceden por un plazo determinado y luego se prorrogan o no en función de la evolución del usuario) que han vencido desde el pasado mes de junio están suspendidas, pese a que hay casos "realmente sangrantes", pendientes de que se les reanude la atención. Las nuevas solicitudes están paralizadas y los trabajadores de Servicios Sociales ya advierten por teléfono, cuando se les solicita ayuda para limpieza o comida, que no se están concediendo.

El presidente del Colegio Profesional de Trabajadores Sociales, David Muñoz Pérez, critica que se limite al aseo la ayuda a domicilio, porque considera que la limpieza y la elaboración de la comida es igual de fundamental. "Lo que hay que procurar", explica, "es que las condiciones de vida de esta gente sean favorables. Hay personas a las que hay que darle más énfasis, por ejemplo, a la alimentación, porque padecen diabetes. Se trata de un apoyo profesionalizado para una persona con limitaciones físicas, funcionales o psíquicas. Si se le quita ese apoyo, empeora su calidad de vida".

Las horas de atención ofrecidas por el Ayuntamiento pasaron de 373.167 en 2007 a 585.185 en 2010, lo que supone un aumento de un 57%. Aunque el número de beneficiarios, que asciende a 1.969, no ha crecido tanto, las horas de atención se han disparado porque el personal es cada vez más viejo y, por tanto, más dependiente. La concejala socialista y anterior responsable de Servicios Sociales, Carmen Luz Vargas, lo denomina "el envejecimiento", que requiere cada vez más atención de los servicios sociales. Los estudios realizados por los técnicos prevén para este año un incremento de la demanda de un 12,91% (713.334 horas más), por lo que en el pliego de la renovación del contrato de gestión de la ayuda a domicilio, pendiente de salir a concurso, se contemplaba un incremento de un 20% sobre los 7,5 millones presupuestados este año. La actual responsable de Asuntos Sociales justifica el mantenimiento del mismo presupuesto porque un acuerdo plenario "impide" aumentarlo en más de un 2%. Rosa Viera asegura que no se "dejará sin atención a nadie que la necesite. Vamos a priorizar a los que no tienen familia y a los que no tienen reconocida la ayuda de la dependencia".

Viera no especifica cuántos cobran dicha ayuda, pero un estudio realizado por la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales de España, asegura que de las 47.860 personas que reciben ayuda a domicilio en Canarias, ninguna la percibe, pese a tener reconocida la condición de dependiente. Ello es debido a la "nefasta gestión" del Gobierno canario en esta materia, dice el presidente de la asociación, José Manuel Ramírez, que destaca la baja

intensidad de la atención que reciben aquí los usuarios de ayuda a domicilio en relación con la media estatal, cuya media oscila entre las cuatro y las ocho horas semanales.

Por ello, Ramírez ve "nefasto" el recorte previsto, porque sería "recortar de lo poco que hay. No es lo mismo el recorte que se ha hecho en Madrid por ejemplo, que dispone de una red muy potente, que en Canarias".

COMUNIDAD AUTÓNOMA: MURCIA

Medio: [LA OPINION DE MURCIA. ES](#)

Fecha: 08/09/2011

ALCANTARILLA

[La plantilla de Cruz Verde solicita una reunión con la directiva y el Ayuntamiento](#)

Desde que el pasado 1 de julio el alcalde Lázaro Mellado firmase el decreto por el que se fijaban las delegaciones de su equipo de gobierno, las trabajadoras de Cruz Verde critican que no han recibido noticia alguna de la titular de Servicios Sociales, Salud Hernández, «para interesarse» por los impagos que sufren desde la pasada legislatura las 22 trabajadoras que prestan el servicio de atención a dependientes. Una situación que ha provocado «malestar» en la plantilla, porque dos meses después «seguimos sin conocer a la nueva concejal de Servicios Sociales».

Esta falta de comunicación con el Consistorio, unida a los impagos prolongados que sufre la plantilla -a la que se adeuda media nómina de mayo junto a las mensualidades de junio, julio y agosto- ha provocado que las trabajadoras tramiten una instancia en el Ayuntamiento «para solicitar una reunión a tres bandas con el alcalde, la concejal de Servicios Sociales y Cruz Verde en la misma mesa».

50.000 euros para nóminas

Las trabajadoras también denuncian «que la empresa está desaparecida», a pesar de que Hacienda hizo efectivos en julio dos ingresos por 50.000 euros para sus nóminas. En este sentido la plantilla mantiene «que han utilizado ese dinero para pagar nóminas del Centro de Día porque somos trabajadoras, pero no tontas».

No descartan volver a movilizarse. En el próximo Pleno podría darse a conocer el nombre de las empresas que gestionarán los dos servicios adjudicados en la actualidad a Cruz Verde: ayuda a domicilio para dependientes -al que optan Asistencia y Formación Eventos y Baylor-, y el Centro de Día Pedro Hernández Caballero -al que concurren Eulen y Clece-. La deuda municipal con la empresa está estimada por las afectadas en casi 300.000 euros.

COMUNIDAD AUTÓNOMA: MURCIA

Medio: [LA OPINION DE MURCIA. ES](#)

Fecha: 08/08/2011

Alcantarilla

[Las empleadas de Cruz Verde cobran tres atrasos y vuelven a la huelga en septiembre](#)

La empresa adjudicataria de atención a domicilio aún les debe parte de la nómina de mayo y las de junio y julio

TOMÁS DEL CERRO Las trabajadoras del servicio municipal de Atención a Domicilio han anunciado que reanudarán la huelga, la concentración a las puertas del Consistorio y las movilizaciones a partir de septiembre, ya que siguen sin cobrar algunas nóminas que les adeuda su empresa. Sin embargo, han conseguido cobrar los sueldos de marzo, abril y la mitad de mayo.

La asamblea de trabajadoras de Cruz Verde se reunió el pasado martes para ratificar las movilizaciones que están llevando a cabo desde que hace más de un mes decidieran declararse en huelga por el impago de sus nóminas. La empresa Cruz Verde, que es adjudicataria del servicio municipal de atención a domicilio, culpó entonces al Ayuntamiento de mantener una deuda que ascendía a los 300.000 euros que imposibilitaba el pago de las nóminas.

Sin embargo, una mínima parte, unos 50.000 euros, se correspondía con el salario de las trabajadoras, ya que sus nóminas son absolutamente irrisorias: desde los 97 euros de las empleadas de fin de semana, hasta los 500 euros de las que más ganan. Por ello, el Ayuntamiento anunció dos transferencias bancarias a la empresa Cruz Verde que equivaldría al total del importe de las nóminas, pero tras hacerse efectivas únicamente ha llegado para pagar los sueldos de marzo, abril y la mitad de mayo. A día de hoy aún se les adeuda la mitad de la nómina de mayo, y la totalidad de la de junio y julio.

COMUNIDAD AUTÓNOMA: C. VALENCIANA

Medio: DIARIOINFORMACIÓN.COM

Fecha: 08/09/2011

En peligro su actividad

El impago de ayudas públicas fuerza a Asmibe a despedir empleados

Ayuntamiento, Generalitat y otras administraciones adeudan a la Asociación de Minusválidos de Benidorm y comarca un montante total de 101.446 euros

R. PAGÉS Algo más de cien mil euros tienen la culpa de que la Asociación de Minusválidos de Benidorm y la comarca (Asmibe) se haya visto abocada a una situación alarmante y que nunca antes hubiera imaginado durante sus más de 18 años de actividad. El impago de ayudas por parte de las administraciones públicas ha obligado a la directiva de esta agrupación a despedir a tres trabajadores -un administrativo, un especialista en orientación laboral y otro en atención psicológica- ante la imposibilidad de atender sus nóminas. Y la situación podría ir a peor, ya que, de seguir así las cosas, a partir de mediados de este mes también tendrán serias dificultades para poder atender el servicio de ayuda a domicilio para personas dependientes, según explicaron ayer fuentes de Asmibe. La asociación tiene pendientes de pago 101.445,96 euros y, ante eso, sólo le caben dos opciones: o echar el cierre o hacer un llamamiento a la desesperada para intentar que alguna de las administraciones que les adeudan subvenciones oigan sus súplicas y abonen las ayudas sociales comprometidas.

El CDL lo tilda de "desprecio" El grupo municipal del CDL fue ayer la correa de transmisión para dar voz a Asmibe y, a su vez, para criticar el "desprecio por sistema a las asociaciones que realizan labores de integración social" por parte del alcalde Agustín Navarro, según su portavoz, Gema Amor.

Los datos aportados ayer por el CDL, tras reunirse con la presidenta de Asmibe, Pilar Jiménez, señalan al Ayuntamiento de la ciudad como una de las entidades deudoras. El Consistorio todavía no ha abonado los 6.520,86 euros del convenio de colaboración de 2010 que, según el edil del CDL Vicente Juan Ivorra, "debería haberse satisfecho cuando se firmó el convenio". El edil agregó que cualquier resolución por parte del Ayuntamiento "ya llega tarde, porque los primeros despidos ya se han producido y, a fecha de hoy -por ayer- no hay ningún ingreso por parte del Consistorio". Pero el Ayuntamiento no es el único deudor, ni tampoco el que más dinero debe a la asociación de minusválidos. Este puesto lo encabeza la Generalitat Valenciana. El Consell no ha sufragado los 44.000 euros que debía haber abonado en 2010 y 2011 a esta agrupación en concepto de subvención; ni tampoco otros 37.149,10 euros procedentes del Servef, que depende de la Conselleria de Economía y Hacienda. Junto a la administración autonómica también figura otro impago de la Diputación Provincial, que asciende a casi 7.000 euros, más otros 6.000 que debían haber sido abonados por los ayuntamientos de l'Alfàs del Pi, Altea o la Caja Mediterráneo (CAM) a través de su Obra Social, según los datos que ayer hizo públicos el CDL, procedentes de fuentes de Asmibe. El edil centrista Vicente Juan Ivorra lamentó ayer que las administraciones "no se dan cuenta de la importante labor que realiza Asmibe y con su actitud están provocando el cierre de la asociación". Por su parte, la portavoz de este grupo, Gema Amor, denunció "la marginación que sufren estas entidades", recordando, junto a Asmibe, el caso de la Asociación de Enfermos de Alzheimer, AFA Marina Baixa que, tras varios meses sin poder pagar a sus trabajadores, la pasada semana recibió la subvención municipal tras anunciar una protesta ante el Consistorio. "El caso de Asmibe es sangrante", dijo Amor, quien instó al Ayuntamiento y a la Generalitat a "cumplir sus compromisos para poder seguir desarrollando su labor".

Piden que Navarro aclare el funcionamiento del Centro de Estimulación El grupo municipal del PP solicitó ayer al alcalde que remita "a la mayor brevedad posible" un informe detallado sobre el Centro de Estimulación Temprana para menores con discapacidad El portavoz popular, Antonio Pérez, remitió ayer un escrito a Agustín Navarro pidiéndole la emisión de un "informe relativo al funcionamiento de dicho Centro Municipal, desde su apertura hasta el día 31 de agosto". En el mismo reclaman: una relación numerada de menores usuarios por meses; los municipios de procedencia de dichos menores, el importe de los recibos con carácter mensual y el porcentaje de su bonificación. REDACCIÓN